

Acta 32
Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
24 de Noviembre de 2014

En Unión de San Antonio Jalisco, siendo las **09:00 horas del día Lunes 24 de Noviembre de 2014**, estando reunidos en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento, en la finca que ocupa la Presidencia Municipal, en la calle Iturbide número 1, de esta Cabecera Municipal, los Ciudadanos que integran el H. Ayuntamiento Constitucional 2012-2015, del Municipio de Unión de San Antonio Jalisco, en virtud de la convocatoria emitida por parte del Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Hurtado Torres, a efecto de llevar a cabo la **Trigésima Segunda Sesión Ordinaria** de conformidad con lo establecido en los artículos 29, 31 y 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose presentes los Ciudadanos. -----

1. Lic. José de Jesús Hurtado Torres, Presidente Municipal.-----
2. C. José de Jesús Ramírez Márquez, Síndico Municipal.-----
3. C. Alfredo Martínez Torres, Regidor. -----
4. C. Mercedes Gutiérrez Magaña, Regidora.-----
5. C. Elena Cárdenas Muñoz, Regidora.-----
6. C. Arturo Barajas Escobedo, Regidor. -----
7. C. Martha López Olivares, Regidora. -----
8. C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.-----
9. C. Baltazar Medina Durán, Regidor.-----
10. C. María Dolores Martínez Maldonado, Regidora.-----
11. L.C.P. David Mendoza Pérez, Regidor.-----

Secretario General.- Estando presentes todos los integrantes de este H. Ayuntamiento, y una vez que existe quórum legal, **Declaro Legal y Formalmente Abierta e Instalada la Sesión**, por lo que a continuación procedo a dar lectura al Orden del Día establecido en la Convocatoria respectiva, al tenor del cual, de ser aprobado por los Señores Regidores, habrá de sujetarse la Sesión de este H. Ayuntamiento.-----

-----**Orden del Día**-----

- I.- Lista de asistencia.-----
- II.- Declaración de Quórum e instalación de la sesión.-----
- III.- Se pone a consideración de este H. Ayuntamiento y en su caso aprobación del orden del día.-----
- IV.- Se pone a consideración de este H. Ayuntamiento la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior.-----
- V.- Discusión y en su caso aprobación del Cambio de nombre de la obra que en su momento fue autorizada como “Remodelación del Centro Histórico” en Sesión de Ayuntamiento número 27 (Vigésima Séptima) de fecha 23 de Junio de 2014, en el Punto IX del Orden del Día, para que se

Acta 32
Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
24 de Noviembre de 2014

autorice en su lugar con el nombre de REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL INDEPENDENCIA “PLAZA INDEPENDENCIA”.

VI.- Discusión y en su caso aprobación para la celebración del Convenio de colaboración del Instituto Nacional Electoral y el H. Ayuntamiento de Unión de San Antonio, Jalisco, mediante el cual se facilita las mamparas y bastidores de uso común que se utilizarán para la colocación y fijación de la propaganda electoral, durante el Proceso Electoral Federal de 2014-2015, en el 02 Distrito Electoral Federal, en el Estado de Jalisco.

VII.- Discusión y en caso aprobación de la Condonación del costo de las Actas de Nacimiento, Constancias de Inexistencia y Actas de Matrimonio, para la campaña de “Matrimonios Colectivos” en el Municipio de Unión de San Antonio Jalisco, a realizar del día 1º al 31º de Diciembre del año en curso.

VIII.- Asuntos Generales.

IX.- Cierre de Sesión.

III. Tercer Punto del Orden del Día

Secretario General.- Está a consideración de este H. Ayuntamiento el Orden del Día, por lo tanto les consulto, si es aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11	0	0

Secretario General.- Aprobado por UNANIMIDAD.

Presidente Municipal.- Continúe la Sesión Secretario.

Secretario General.- Una vez que han sido desahogados los tres primeros puntos del Orden del Día, y en obvio de repeticiones, procedo a dar lectura al siguiente punto por lo que procedo a dar lectura al siguiente punto.

IV. Cuarto Punto del Orden del Día

Secretario General.- Está a consideración de este H. Ayuntamiento, si es de aprobarse la dispensa de la lectura del Acta anterior, les consulto, los que estén a favor de la aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11	0	0

Secretario General.-Aprobado por UNANIMIDAD

V. Quinto Punto del Orden del Día

Secretario General.- Discusión y en su caso aprobación del Cambio de nombre de la obra que en su momento fue autorizada como “Remodelación del Centro Histórico” en Sesión de Ayuntamiento número 27 (Vigésima Séptima) de fecha 23 de Junio de 2014, en el Punto IX del

Acta 32
Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
24 de Noviembre de 2014

Orden del Día, para que se autorice en su lugar con el nombre de REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL “PLAZA INDEPENDENCIA”. Autorizando al **LIC. JOSE DE JESUS HURTADO TORRES**, Presidente Municipal, **LIC. ALFONSO SALVADOR SOLORZANO MORENO**, Secretario General, **C. JOSE DE JESUS RAMIREZ MARQUEZ**, Sindico, **ING. FRANCISCO JAVIER DE ANDA PLASENCIA**, Encargado de la Hacienda Municipal, e **ING. HUGO RODRIGUEZ VALADEZ**, Director de Obras Públicas, para que en representación de este H. Ayuntamiento, suscriban Convenio Modificatorio, con el Gobierno del Estado de Jalisco, por la cantidad de \$4'200,000.00 (Cuatro Millones Doscientos Mil Pesos 00/100 M.N.).-----

Presidente Municipal.- En este punto, es una aclaración, es una cantidad que logramos gestionar de recursos federales, tramitados a través de Gobierno del Estado, ya lo habíamos autorizado dentro del Programa FOCOCHI y era la Remodelación del Centro Histórico, dijimos que íbamos a reservar una parte, sin embargo a la hora de tramitarlo, nos hemos encontrado con múltiples restricciones por parte del INAH, para llevar a cabo la remodelación del Centro Histórico y finalmente ya quedo un proyecto validado por el INAH, con la condición de que al proyecto se le hagan varias modificaciones y también se le cambie de nombre, es por ello que necesitamos el cambio de nombre de obra, toda vez que el recurso del proyecto estaba previamente autorizado. Finalmente el proyecto va a consistir en edificar una serie de esculturas y la autorización de una fuente, realmente no va a ser mayor, nosotros contemplábamos otro tipo de obras y finalmente no se van a poder realizar, nuestro planteamiento era mantener el estilo del jardín principal, sin tocar fundamentalmente su esencia, lo que queríamos era enriquecer su belleza, lo único que nos admitieron y que fue validado es la rehabilitación de la fuente que ya está en funcionamiento, la construcción de la fuente que se está realizando en la esquina y algunos pedestales con sus esculturas. En este caso únicamente cambiaríamos el nombre tal y como ha sido recomendado y validado por el INAH. ¿Existe alguna pregunta?-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Porque de hecho esta el nombre como Plaza Principal y estaba como Centro Histórico y pudiéramos decir que el Centro Histórico es todo el primer cuadro de la Unión.-----

Presidente Municipal.- Así es, nos hicieron la corrección.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- ¿Cuántas esculturas van a estar?-----

Presidente Municipal.- Estamos definiendo, lo que pasa que aun no tenemos bien definido el presupuesto, pero mínimo se edificaron 8 ocho esculturas.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Me gustaría saber a qué personalidades se les haría estas esculturas.-----

Presidente Municipal.- Hasta ahorita van cuatro esculturas que hemos mandado a hacer, queremos generar un Consejo que valore este tema, lo que no hemos decidido es el número de esculturas porque no tenemos el presupuesto completo, sin embargo podría dar nombres de algunos personajes que ya han sido medianamente consensados y que creemos que quedaría, hay

Acta 32
Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
24 de Noviembre de 2014

varios, por ejemplo, hay cuatro que ya hemos mandado a hacer, pero nos faltarían las otras cuatro, comenzaríamos con Raúl Jiménez, a quien se le considera como quien finalmente construye la carretera a Lagos de Moreno, la Maestra Eulalia Lucas, que es un icono en materia educativa del Municipio, está en este momento la de Don Francisco González, porque hay documentos donde consta de que fue el, quien introdujo la luz eléctrica al Municipio y en cada una de ellas, hay un motivo y el siguiente sería el Señor Cura Cabral, por los temas que habíamos comentado, de que fue quien introdujo el agua, quizá la única que podría no causar polémica, sería la de la maestra Eulalia Lucas, hay muchas personas que me cometan que fueron alumnos de ella, entonces hay admiración y respeto. La finalidad de estas esculturas, ya la había planteado y si no disculpen mi omisión, va mucho en reconocer a quienes ha aportado al desarrollo de Unión de San Antonio, faltan cuatro por esculpir, me gustaría que las pudiéramos plantear, si ustedes no tuvieran mayor objeción en estas que van avanzadas, me gustaría que nos sintiéramos orgullosos todos de ir a inaugurar cada una de ellas, desafortunadamente no he podido ir a inaugurar alguna escultura. A veces en las mismas familias no reconocen a estos personajes ilustres, sin embargo es un tema institucional, no familiar, nuestro reconocimiento es en cuanto a lo gubernamental, en las vidas privadas de estos personajes no intervenimos. En el caso de Don Francisco González, me gustaría que le diéramos celeridad, dadas sus condiciones de salud, para que le pudiéramos hacer un reconocimiento en vida, aparte de que sería el único de los probables reconocidos, que se les haría este homenaje en vida. La ubicación todavía no está exacta, lo que yo hago obedece a querer dejar un legado que implique mi convicción en esta Administración, de mandar un mensaje de unidad, de mandar un mensaje de reconocimiento a quienes han aportado. De hecho le puedo decir Regidor Ramón, que en este tenor, exactamente es lo que se hizo con la Glorieta del Charro, si bien estamos por concluirlo, pero es eso, hacer un reconocimiento a la charrería, porque es la identidad de Unión de San Antonio. Esta es como la ruta a seguir-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- En cuestión a la Glorieta, hay muchas quejas.

Presidente Municipal.- Claro que si Regidor, atendemos este punto en Asuntos Generales. **Los que estén a favor de autorizar el nombre de REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL “PLAZA INDEPENDENCIA”, a las obras a realizar en el Jardín Principal, con las observaciones hechas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH, y en los términos al principio señalados, sírvanse manifestarlo, levantando la mano en señal de aprobación.**-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11	0	0

Secretario General.-Aprobado por UNANIMIDAD.-----

-----**VI.- Sexto Punto del Orden del Día**-----

Secretario General.- Discusión y en su caso aprobación para la celebración del Convenio de colaboración del Instituto Nacional Electoral y el H. Ayuntamiento de Unión de San Antonio,

Acta 32
Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
24 de Noviembre de 2014

Jalisco, mediante el cual se facilita las mamparas y bastidores de uso común que se utilizarán para la colocación y fijación de la propaganda electoral, durante el Proceso Electoral Federal de 2014-2015, en el 02 Distrito Electoral Federal, en el Estado de Jalisco, autorizando al LIC. JOSE DE JESUS HURTADO TORRES, Presidente Municipal y al LIC. ALFONSO SALVADOR SOLORZANO MORENO, Secretario General, para que en representación de este H. Ayuntamiento, suscriban Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional Electoral, mediante el cual se facilita las mamparas y bastidores de uso común que se utilizarán para la colocación y fijación de la propaganda electoral, durante el Proceso Electoral Federal de 2014-2015, en el 02 Distrito Electoral Federal, en el Estado de Jalisco.-----

Presidente Municipal.- Solamente tenemos tres mamparas, una está donde se encuentran las oficinas de Servicios Públicos, esta otra por el Panteón y otra en el Vergel, yo digo que en un ánimo equitativo y dados los partido que están aquí representados, se otorgue una mampara a cada uno.-----

L.C.P. David Mendoza Pérez, Regidor.- Aquí el Instituto es quien hace el sorteo, nosotros ponemos las mamparas a disposición de ellos y ya posteriormente adjudican una a cada partido.--

Presidente Municipal.- Entonces nosotros solo autorizamos la suscripción del Convenio, para posteriormente ellos otorgar la mampara a cada partido. **Si no tienen inconveniente en autorizar la suscripción del Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional Electoral, mediante el cual se facilita las mamparas y bastidores de uso común del Municipio que se utilizarán para la colocación y fijación de la propaganda electoral, durante el Proceso Electoral Federal de 2014-2015, en el 02 Distrito Electoral Federal, en el Estado de Jalisco, para que ellos determinen que partido político hará uso de ellas, les solicito manifestarlo, levantando la mano.**-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11	0	0

Secretario General.-Aprobado por UNANIMIDAD.-----

-----**VII.- Séptimo Punto del Orden del Día**-----

Secretario General.- Discusión y en caso aprobación de la Condonación del costo de las Actas de Nacimiento, Constancias de Inexistencia y Actas de Matrimonio, para la campaña de “Matrimonios Colectivos” en el Municipio de Unión de San Antonio Jalisco, a realizar del día 1º al 31º de Diciembre del año en curso.-----

Presidente Municipal.- El único objetivo es que autoricen ustedes, para que lo que se debiera recaudar, no se recaude y hagamos una especie de difusión, para que las personas regularicen su estado civil, porque hay mucha gente que inclusive no se casa por los gastos que implica, entonces pues que se regularicen y podamos nosotros hacer una aportación, mediante la condonación de las actas necesarias para celebrar los matrimonios. **Si no hay alguna**

Acta 32
Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
24 de Noviembre de 2014

observación, le solicito los que estén a favor de aprobar el punto planteado, sírvanse manifestarlo levantando la mano en señal de aprobación.-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11	0	0

Secretario General.-Aprobado por UNANIMIDAD.-----

-----**VII.-Octavo Punto del Orden del Día**-----

-----**Asuntos Generales**-----

Presidente Municipal.- Continuamos con el tema de la Glorieta Regidor Ramón, estos próximos días estaremos concluyendo esa obra, ciertamente nos falta iluminación y el asfaltado que se tuvo que perforar para edificar la glorieta en ese lugar, también hay alguna modificación al proyecto inicial y ya en los próximos días estaría concluida.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- ¿El costo real cuánto es?-----

Presidente Municipal.- No tenemos el costo real todavía, porque al inicio teníamos considerado de hacer también una fuente, pero se nos va a complicar y hoy la modificación del proyecto, consiste en lo del asfaltado de ese tramo, pero además una capa por ambos lados de la carretera, porque está deteriorada, principalmente de lado de la Nutrical, entonces queremos remover esa parte para compactar bien. La obra lleva, lo que es la glorieta, la escultura, la iluminación que se está colocando y vamos a poner una capa de asfalto, sería irresponsable meter el asfalto así como esta agrietado, por eso en los lugares que los ponen así, se bota, es por eso que se tiene que remover y posteriormente compactar.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Porque mucha gente se quejaba de los topes que pusieron en ese lugar.-----

Presidente Municipal.- Los topes en ese lugar tuvieron un objetivo, era para que la gente se fuera deteniendo, cuando fuera llegando a la glorieta, ahora en cambio ya tendrá iluminación. Aprovechando el tema Regidor Ramón, dado que se trata de un monumento relacionado con la fiesta charra, quería solicitar tu autorización para poder tomar la luz eléctrica del transformador del Lienzo Charro, de lo contrario implicaría aumentar el monto del proyecto y ahí se nos desfasa, ya que es el punto más cercano, poder tomar la corriente para la iluminación de la glorieta, a ustedes no les impacta algún costo, nada más sería el costo del transformador, nosotros hacemos el recibo, no tendría por qué impactarles.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Ya alguien me había dicho que querían tomar la luz de ahí, pero a mí no me habían comentado nada. Por mí no hay ningún problema, solo que ahorita tenemos un problema dentro del Lienzo Charro, el transformador esta chico y ya está obsoleto y en el tiempo de que se vienen las fiestas no sé cuánto valla afectar, porque ahí conectan los refrigeradores, sería cuestión de revisar si alcanza, como ahorita que no hay ningún

Acta 32
Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
24 de Noviembre de 2014

tipo de evento en el lienzo charro, alcanzaría la luz perfectamente, pero no sé, cuándo halla fiestas.-----

Presidente Municipal.- ¿Esta dentro del Lienzo Charro?-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Si está dentro.-----

Presidente Municipal.- Vamos a valorarlo, si no tendremos que poner un trasformador.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Si hay que revisar y si no hay afectaciones, yo pienso que no hay ningún problema, siempre y cuando la administración absorba los gasto de iluminación de ahí de la fuente, porque ahorita no habría problema para la luz, pero el día que hubiera algún evento a lo mejor si afectaría.-----

Presidente Municipal.- Ya no sería fuente, solo sería la iluminación por la noche de la glorieta, la modificación consiste en eso, en que se queda como está, madamas iluminando y asfaltando su alrededor, con los topes correspondientes.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Seria cuestión de revisar el trasformador para ver que nos valla a dar problemas ni a ustedes, ni a nosotros.-----

Presidente Municipal.- Esta bien, lo resolvemos y como les digo, en los próximos días estaremos concluyendo la glorieta. ¿Existe algún otro punto?-----

L.C.P. David Mendoza Pérez, Regidor.- Yo quiero proponer, ya que estamos hablando de mamparas y de propaganda política, que hiciéramos un acuerdo en donde se respetara la infraestructura municipal, para que sean campañas menos contaminantes, anteriormente se ha respetado, pero sería mejor que quedara asentado un acuerdo en donde se estableciera esto.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- De hecho está de por ley, donde no pueden ser utilizada la portería para fines electorales, ni para pegar pendones.-----

L.C.P. David Mendoza Pérez, Regidor.- Yo hablo de infraestructura municipal, la posteria no es infraestructura municipal. Lo municipal, es por ejemplo lo que está en el jardín los arcos que están en la entrada de las comunidades.-----

Presidente Municipal.- Así es, que todo lo que fuera infraestructura municipal, que no fuera utilizado para poner publicidad electoral, en todo caso serían los bastidores y las mamparas que estarían a disposición del INE. **Los que estén a favor de aprobar lo aquí planteado, consistente en no utilizar la infraestructura municipal, para fines de publicidad electoral, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.**-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11	0	0

Secretario General.-Aprobado por UNANIMIDAD.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Tengo una petición, de parte de unas señoras de Saucillo de Primavera , que me comentaban que querían pagar el agua y les dijeron que ahí no se recibía ningún pago, a mí me dijo una señora dijo que el señor Tanilo que ya no se recibía ningún pago aquí.-----

Acta 32
Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
24 de Noviembre de 2014

Presidente Municipal.- No he tenido ninguna junta en esa Comunidad de Saucillo, ¿qué está pasando ahí Regidor Arturo?-----

C. Arturo Barajas Escobedo, Regidor.- La secretaria no la cobra, la cobra el delegado, pero la gente lo eligió.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- El problema es que no quieren cobrar el agua en Saucillo de Primavera.-----

Presidente Municipal.- En todo caso que no se digan de quien se trata, para que en todo caso si hay una llamada de atención, sea puntual y saber quién es la persona que está haciendo la queja. Lo que pasa que el Saucillo tiene su pozo y ellos mismo lo administran independientemente, inclusive lo último que hicimos fue apoyarlos con su bomba nueva, nosotros no tenemos mayor injerencia en el cobro.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Nadamas es el servicio que tenemos nosotros como Municipio, de que se ha estado prestado el servicio.-----

Presidente Municipal.- Ahí hay un error, porque si ellos tienen la administración, ellos que lo cobren, porque nosotros no tenemos la recaudación, eso representa cosas buenas y malas, ya que e ellos recudan su dinero, pero tienen problemas entre ellos mismos, sin embargo en Ayuntamiento no tiene competencia, ni responsabilidad. ¿Alguna otra cosa?-----

C. María Dolores Martínez Maldonado, Regidora.- Sobre las fiestas.-----

Presidente Municipal.- Le ofrezco una disculpa, vamos muy retrasados en el tema, adquiero el compromiso de que en la próxima sesión le tengo toda la información, esto se debe a que el año pasado sucedió que yo sometí a su autorización para pagar los últimos gastos y todavía mes y medio después se estuvo ajustando, son cantidades menores, pero al final no es la cantidad exacta, la próxima sesión estaría presentando los gastos de las fiestas patrias, para someterlo a su consideración.-----

C. María Dolores Martínez Maldonado, Regidora.- También me gustaría que me entregara el listado de los beneficiarios de los pies de casa.-----

Presidente Municipal.- Claro que sí, con mucho gusto.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Como de las casas, nadamas preguntarte ¿Qué se les vino abajo uno de los pie de casa?-----

Presidente Municipal.- Si he revisado algunas veces, pero no he visto nada.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Porque me contaban que ya se están cayendo las casas.-----

Presidente Municipal.- No, ahí hay toda una revisión profesional, está hecha por la SEDATU y vienen dos veces a la semana, en todo caso, la revisión, está a cargo de ellos, nosotros solo somos ejecutores, si hubiera alguna anomalía, nos la harían saber y por escrito, respecto del proceso constructivo. En todo caso, en cualquier construcción puede haber detalles, pero no de esa magnitud.-----

Acta 32
Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
24 de Noviembre de 2014

L.C.P. David Mendoza Pérez, Regidor.- Alguien me comento, que tal parece que los que iban pegando ladrillo muy alto en la barda, sin los colados, entonces puede ser que alguna barda se halla derrumbado.-----

Presidente Municipal.- Lo que me comenta Regidor, obra ya en una observación de la SEDATU, si subieron los muros y no subieron exactamente otra el colado inmediato, en algunas bardas tardar en colar y probablemente haya sucedido. Ahora ya tenemos 40 casas en construcción y hasta que se terminen, continuaremos con las demás, debido a eso, así fue la observación de la SEDATU, no es que se caigan y es que representa un riesgo que se suban muros y no se vallan colando, pero exactamente esa es la observación, que obra en un documento, ellos están aquí dos veces por semana hacen la revisión y validan, a veces hay pequeños detalles como en cualquier obra, pero agradezco mucho que estén puntualmente atentos.-----

C. Martha López Olivares, Regidora.- Yo quiero opinar, sobre el festejo que se hizo en marzo pasado, quiero hacer saber al Cabildo, que yo no estoy de acuerdo con esa fiesta, la razón es porque a mí el pueblo se me hace todavía chico para tanta fiesta, ya que en el mes de Septiembre se hace un evento igual y en alguna de las sesiones anteriores ya explicamos que fue porque teníamos la necesidad de una chica que representara al Municipio.-----

Presidente Municipal.- Ya lo habíamos comentado, lamento mucho que no lo hallamos planteado antes, sin embargo no está contemplado que hagamos de nuevo ese festejo, incluso el año pasado ya cuando me di cuenta, ya había cosas muy avanzadas, pero también si somos muy estrictos hay que reconocer que el evento respondió a otra situación, en este caso hay que detener la iniciativa ya que no obedece a alguna razón municipal, ciertamente hicimos un evento bonito, hicimos un reconocimiento honorable a una perdona distinguida del Municipio, se eligió a la señorita turismo, pero ya no tendría razón de ser.-----

C. Martha López Olivares, Regidora.- No estoy en contra del crecimiento cultural del pueblo, pero ya hay otras fechas para esos festejos.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Sobre todo que si nos hemos visto un poco apretados en cuestión de dinero, yo también estaría de acuerdo en que disminuyeran un poquito más las cuestiones de fiestas, solo en que caso de que se tenga que hacer, pues que se haga, pero si evitar gastos innecesarios.-----

C. María Dolores Martínez Maldonado, Regidora.- Porque hay un evento, me parece que el día 5 de Diciembre.-----

C. Martha López Olivares, Regidora.- Es el evento del “Personaje Alteño” aquí en el Municipio, seremos Sede y son gastos menores.-----

Presidente Municipal.- Realmente no estaba del todo enterado.-----

C. María Dolores Martínez Maldonado, Regidora.- Incluso me comentaban que era para quinientas personas, a lo mejor estoy mal informada.-----

Acta 32
Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
24 de Noviembre de 2014

C. Martha López Olivares, Regidora.- Tengo entendido que van a ser 20 reconocimientos y se les van a dar 10 lugares a cada uno de los reconocidos, más el Ayuntamiento de aquí de la Unión, lo Presidentes de cada uno de los Municipios participantes y la gente que traigan cada uno de ellos.-----

L.C. P. David Mendoza Pérez, Regidor.- En ocasiones anteriores ya el Municipio fue Sede, se lleva a cabo la premiación y se ofrece algo sencillo.-----

Presidente Municipal.- Así es Regidor, además de que nuestras finanzas no nos permitirían algo más.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Otra cosa que quería contar en relación a Tlacuitapa, los jóvenes me preguntaban que había pasado con lo del gimnasio que se iba a hacer al aire libre, ya que aquí habíamos comentado sobre los problemas que atravesaba Tlacuitapa y pues yo diría que le deberíamos de dar atención a esta comunidad, que buscáramos la manera de hacerlo, para buscar la manera de que los jóvenes se entretengan en el deporte, yo pienso que sería de gran ayuda esto del gimnasio.-----

Presidente Municipal.- Si la memoria no me falla, yo sometí a su consideración un listado de obras, en las que en todo caso había la enorme oportunidad de hacer modificaciones o recomendaciones, en este momento no hay recurso, se le digo de manera puntual, para construir el gimnasio, lo que en todo caso me comprometería es a que en las gestiones que pudiera realizar, para el próximo año, pudiéramos considerar esta obra.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Porque de hecho ya estaba acordado este tema del gimnasio ¿No?-----

C. Elena Cárdenas Muñoz, Regidora.- Yo no lo veo muy conveniente esto del gimnasio al aire libre, además de que también el Señor Cura está trabajando mucho para fomentar el deporte, invita a los jóvenes a practicar deporte.-----

Presidente Municipal.- Ahí también es trabajo de los Psicólogos y del DIF y no es que no queramos contribuir, sin embargo, si hemos hecho muchas obras, como su carreta, su cancha empastada, estamos en proceso de construcción de su puente, una boca de tormenta entre otros, entonces no ha sido desatención, a lo que se refiere Regidor, es más que nada un trabajo social que se deberá realizar a través de psicólogos, sociólogos, porque Tlacuitapa sigue siendo un lugar que presenta una particularidad especial dentro de lo social, que posteriormente tiene sus consecuencias, de todos modos Regidor, yo voy a hacer eco de esa petición, sin embargo necesitan más atención social o psicológica, porque en cuestión de infraestructura tienen una unidad deportiva envidiable, se les empastó la cancha que ellos dijeron en atención a sus peticiones.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Son ellos los que me dicen, oye Ramón, que ustedes votaron en contra de hacer el gimnasio al aire libre en Tlacuitapa y se lo llevaron a la Unión, le digo, no pues todo lo contrario, Tlacuitapa lo que necesite, si ustedes ocupan un gimnasio y creen que es para bienestar de que los jóvenes para que se distraigan, yo pienso que

Acta 32
Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
24 de Noviembre de 2014

sería muy bueno para la comunidad y que en ningún momento votamos en contra porque es por el bienestar de la comunidad.-----

Presidente Municipal.- Siendo respetuoso de ese tema, les pediría que como ayuntamiento que no nos dejemos contaminar de este tipo de cosas, yo no dudaría que alguien malsanamente te quiera hacer cargar de cosas que ni siquiera han pasado por este Ayuntamiento, hay que tener la suficiente madurez, porque es un tema que ni siquiera hemos tocado, déjame plantearlo como una petición, ya que si hay que hacer varias cosas en Tlacuitapa y a lo mejor a esto obedece la cancha, yo a lo que me comprometería en todo caso es a que hagamos las gestiones pertinentes y si resulta que podemos obtener los recursos para realizar el gimnasio al aire libre con mucho gusto lo haríamos atendiendo a ese llamado.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Ojalá que se pueda porque tenemos un gran problema y podemos ayudar de alguna manera con el deporte, con la cultura, de la manera que podamos hacerlo para evitar esos problemas que están ahí y transformar las cosas en Tlacuitapa de alguna manera que podamos participar y lo mejor que se puede hacer estar al pendiente de esta comunidad.-----

L.C.P. David Mendoza Pérez, Regidor.- Yo creo que el asunto de Tlacuitapa, con todo respeto creo que lo he manifestado varias veces cuando el asunto del niño, ya antes he manifestado que Tlacuitapa necesita una atención especial, y ahora el Regidor Ramón está retomando el tema, pero es un asunto que ha estado plasmado en diversas ocasiones, particularmente en esta comunidad yo no estoy de acuerdo contigo, no es un asunto tanto de infraestructura es un asunto de cuestión humana, yo planteaba en su momento un centro cultural, donde se dieran talleres, Ramón en aquel entonces defendía mucho lo del lienzo charro, la cuestión es que hay que atender más a la persona que la infraestructura, vale la pena retomar algún proyecto para este cierre de año, para tratar de que el próximo año pensando no que se va a solucionar el problema, pero que se vallan sentando las bases, porque por ejemplo la cancha que está allá dónde hace tiempo colocamos juegos infantiles y sin embargo destruyeron juegos, ahora el problema en los jóvenes no solamente en Tlacuitapa, sino también en Unión de San Antonio es complejo, en Unión de San Antonio tenemos áreas deportivas casi todas las esquinas del pueblo, pero si ustedes revisan las canchas y todos los días están solas algo tenemos que hacer algo con los jóvenes para separarlo del celular o la computadora y que salgan a disfrutar de los espacios públicos.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Buscar la manera de motivarlos y sacarlos a la infraestructura que ya existe, de alguna manera hay que ver, porque tenemos ese foco rojo y hay que darle una atención especial por el problema que tenemos.-----

Presidente Municipal.- Regidor que te diré en el DIF tenemos dos psicólogos de manera permanente, tenemos atención en las escuelas donde los psicólogos acuden a dar tratamiento a los niños, entonces qué bueno que dice la regidora Elena que si el cura se está iniciando en esto, el cura se va a topar con este enorme problema, él tiene un liderazgo forzado con la espiritualidad y aun así, se va a encontrar con dificultades yo más bien diría que en Tlacuitapa se ha hecho un

Acta 32
Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
24 de Noviembre de 2014

trabajo en materia humana importante, que aún no se ha logrado y no va a ser fácil arrancar el problema, pero en cambio hemos encontrado mayor eco en los adultos mayores, si tú revisas como tenemos el asunto en el tema de adultos mayores, tenemos arriba de 90 adultos mayores que cantan, bailan, hacen manualidades, imagen lo complicado que es entrar con los jóvenes, ellos traen sus propios temas, en cambio en Unión de San Antonio, si hemos tenido otro tratamiento aquí te traemos torneos todos los días, implementamos los jueves familiares, hemos tenido la unidad deportiva con mucha gente con mayor frecuencia, los propios chavos traen muchas actividades laborales ahora hemos eliminado en mucho las bolitas que se formaban en las esquinas, en estos trabajos hemos avanzado mucho pero Tlacuitapa necesita un tratamiento muy distinto al de aquí la Unión y también quizá nos falta mayor contundencia, hemos entrado quizá a la mitad, pero seguimos trabajando con mayor intensidad para ir avanzando yo le digo, esto no va a ser labor de un alcalde, va a ser labor de varias administraciones y más que nada va a ser labor de todos nosotros, en la medida que podamos contribuir. También se ha comentado algo de la fiesta charra, el Regidor Ramón comentaba que no había ningún problema y quisiera que se hiciera un poco de eco en esto, e impulsar a los jóvenes a la fiesta charra, conseguir recursos para impulsar escuela charra; nosotros con los campos de fútbol, pero creo que es un tema de desintegración familiar y se necesita un tratamiento psicológico con toda puntualidad, tomo nota para resolver el problema en la medida que se pueda.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Lo que pasa es que ellos creen que no tomamos la misma importancia a su comunidad que en cabecera municipal.-----

Presidente Municipal.- He hablado con varios alcaldes del Municipio y verdaderamente te digo que me han comentado que Tlacuitapa necesita una atención especial, pero no ha cambiado, hágase lo que se haga, eso no significa que no sigamos luchando, yo te estoy diciendo que hay cuatro obras trascendentales en la comunidad en el tema de infraestructura, hay una obra que metí el año pasado y que no atiende directamente al tema juvenil sino una necesidad básica que es el desazolve de todo su río, para que evite futuros problemas mayores, es una obra que aún está pendiente, también está su carretera, su tema deportivo está atendido, yo más bien creo que es un trabajo social como dice el regidor David, vamos entrando también a verificar los jóvenes que andan un poco inquietos y canalizarlos directamente con psicólogos para que hablen con ellos, nadamas es cuestión de que encontremos con quién verificar sus temas en la comunidad porque luego la hay apatía por parte de ellos, pero le daremos seguimiento.-----

L.C.P. David Mendoza Pérez, Regidor.- Nos estamos olvidando que todas las delegaciones tienen un representante y el representante se olvida de que es el representante de la comunidad los delegados se olvidan de su responsabilidad y no solamente una responsabilidad administrativa sino responsabilidad social y moral con su comunidad y no la han asumido tampoco, no se vale de que se quiera achacar todo al Municipio, aquí como autoridad tenemos una responsabilidad, pero ya hay un representante que debe de ponerse la camiseta, porque el problema no se va a resolver a distancia, si tienes que resolverlo empezando por la gente de ahí mismo, de nada sirve

Acta 32
Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
24 de Noviembre de 2014

la infraestructura, si no eres capaz de organizar grupos aunque la gente no responda ahí hay que trabajar, definitivamente con el párroco que también asuman su responsabilidad y como Ayuntamiento también debemos exigir que los delegados asuman su responsabilidad, porque si aceptaron ser delegado, es porque saben que tienen también una responsabilidad, no nadamás ir a gestionar que la luz, que el agua, que la lámpara, la principal responsabilidad es la misma comunidad.-----

Presidente Municipal.- En Tlacuitapa, se coordinan entre ellos igual en otros lugares lo que sí requerimos de comunicación, de mayor coordinación, mi conclusión sería que habrá que poner atención en otros ámbitos. Yo siento que es un Municipio privilegiado, se los digo porque conozco gran parte del país, yo quisiera ver comunidades en otros estados de la república cómo están aquí las comunidades con su infraestructura básica, sin embargo eso no nos debe hacer sentir que ya lo tenemos todo, pero quizás en otros temas yo te puedo decir que Tlacuitapa tiene el mejor índice económico a nivel municipal y tienen mejor calidad de vida, recibe más dinero que cualquier parte del municipio, pero su situación tiene más que ver en lo social, cultural y familiar, el otro día fui a la secundaria y me dio mucho gusto recibir a de los papás la aceptación del programa revisión de mochila, entonces parece ser que es un buen eco, más bien debemos de mandar un mensaje de coordinación, de respeto, de preocupación por el Municipio en el tema social, si nosotros no mandamos ese mensaje lo único que estamos haciendo es contribuir a la educación errónea, a que sean intolerantes, a que no comprender cómo piensa el otro, de qué pensamos distinto por razones culturales, yo creo que esto se debe a la falta de sus padres y su familia en su casa porque se van para Estados Unidos.-----

C. Elena Cárdenas Muñoz, Regidora.- Ese es el principal problema, porque los padres de familia se van para Estados Unidos por años y desde ahí viene el problema, que los niños van creciendo solos.-----

Presidente Municipal.- Habrá que decir en honor a la verdad, que dentro de los problemas que tenemos somos un Municipio ordenado, somos un Municipio con un índice muy menor en cuanto a infracciones a los reglamentos Municipales, mucho menos se presentan asuntos mayores, yo creo que nos tenemos que sentir privilegiados en esto, por lo que nos tenemos que preocupar es por avanzar el desarrollo que ya tenía y por eso debemos de hacer un reconocimiento a quienes han pasado al frente de este Municipio, es decir que hay una contribución de todos en mayor o menor medida, porque si no hubiera alguien que pensó hacer una unidad deportiva, yo no hubiera podido crecer las gradas, ahora me explico para que las hicimos más grandes, y es que alguien debe pensar el futuro, somos un Municipio privilegiado sin embargo si hay un foco rojo y vamos poniendo mayor atención a la comunidad de Tlacuitapa, pero yo me he propuesto que se atienda a todas las comunidades y lo retiraré hasta el último día de la Administración, entonces con mucho gusto retomo la petición del Regidor Ramón y mi palabra está dada que sí logró conseguir recursos buscamos la manera para que hagamos algo respecto en este tema.-----

Acta 32
Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
24 de Noviembre de 2014

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Yo sólo pido poner una atención especial a la comunidad y que no se sientan excluidos del Municipio porque son parte de nosotros, parte de Unión San Antonio, yo lo que quiero porque si veo muchos problemas.-----

L.C.P. David Mendoza Pérez, Regidor.-Tanto son parte de la Unión, que te aseguro que las obra carretera pensada desde Guanajal hasta Tlacuitapa, fue pensando precisamente en acercar más a esas comunidades a la cabecera municipal, porque su delegación casi natural era a Lagos de Moreno, no solamente se trata de acortar las distancias físicas, sino también la distancia afectiva de San Antonio con Tlacuitapa, ese es el sentido de la importancia que tiene la delegación de Tlacuitapa para Unión de San Antonio y siempre se ha dicho qué es la principal de las y así se ha manejado durante muchos años.-----

Presidente Municipal.- Esta es una realidad no tiene ningún otro aspecto, es un problema local que históricamente ha trascendido, es que las comunidades vecinas de Tlacuitapa y San Antonio, no han podido ser amigos, pero ya no es tema de nosotros sino que es un tema local, que ello responde temas personales, por eso vamos a poner mayor atención entre todos, a los temas que se refieren estas comunidades por eso le pido a regidora Elena y a su vez junto con el Delegado, que haya mayor comunicación con las personas de la comunidad, yo creo que este es un tema multidisciplinario que pudiéramos hablar con el párroco ya que él siempre tiene un liderazgo en la comunidad pero nosotros tenemos obligaciones distintas, lo que debemos de hacer es atraer la atención de los chavos que hay entre el deporte, pero si no hay coordinación no vamos a poder hacerlo.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Ya que se tocó el tema de las gradas, quisiera que se nos entregue información de costos, con quién se contrató, quisiera que se nos entregara la información que siempre he estado pidiendo desde de principios de Administración, de las primeras obras, la compra de vehículos, compras de materiales, todo lo que tiene que ver con obras, porque desde que yo inicié he estado haciendo esta petición y no se me ha entregado ninguna información de nada, entonces imagínense si yo como Regidor no ha recibido ninguna información de nada, que se esperan las otras personas entonces, yo sí pido se me entregue esa información de todas las obras, con quién se compra, con quién se trabaja, vehículos y todo porque pues no es justo qué soy regidor y tengo que andar buscando en otras instancias de transparencia para que me den ese tipo de información, si tengo la facultad de solicitar información y no he recibido absolutamente nada porque van varias veces qué me dice que me entregaran a la brevedad pero no obtenido información de nada, ni de los vehículos que se compraron, con quién se compraron, cuánto costaron, copia de la factura, también lo de la gradería, ver también la cuestión de los gastos de las calles, porque van a tener que ser modificados porque hay algunas calles que veo que se levanta la piedra y no se cambia el drenaje y no se cambian las tomas de agua, nadamas se le cambia la piedra tengo fotografías de que se pone la misma piedra sin lavar y algunas obras que ya se empiezan a agrietar y a desmoronar el concreto, yo creo que no es justo que la ciudadanía creyó que no se le va a cobrar sino que del

Acta 32
Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
24 de Noviembre de 2014

préstamo que se autorizó ese dinero de todas maneras la gente lo va a venir pagando, de todos modos el Municipio lo vamos a pagar y que los trabajos se vayan como sea, yo veo alguna de las obras muy mal hechas de muy mala calidad a mí sí me gustaría que nos entregaran cuánto fue el costo por qué por decir en esta calle yo vi un monto de casi 700 pesos por metro por metro yo si te diría que revisar en un poquito más ese tipo de cosas.-----

Presidente Municipal.- Yo le pediría que me precisara qué obras son y con mucho gusto le pasamos la información que se tenga, nadamas yo le diría algo las obras que por alguna situación tiene algún detalle, por supuesto que se reconstruirá, los defectos que haya tenido algo que no podemos hacer, porque es por administración directa, es reclamar a alguien, ya que la propia administración lo volvería a reconstruir, no niego que hay algunas obras que pueden tener defectos, pero le puedo decir que la inmensa mayoría están hechas con todas las especificaciones que han sido planteadas y con un proyecto previo, si en alguna durante el proceso de construcción usted observa que no cumple con las especificaciones habrá que revisar porque si el proyecto.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Aquí te la presenté, construcción de empedrado ahogado en cemento y la calle Anacleto González primera etapa, en la Cabecera Municipal, con un total de un millón doscientos cincuenta y cinco mil pesos da un total como de 700 metros por metro cuadrado, a mí se me hace un precio elevado para nada más haber levantado piedra porque ni siquiera se pusieron tomas de agua y después va haber problemas de tomas tronadas creo que ya es un problema por ahí en alguna calle si no dice una vuelta por la calle en que en muchas partes que se está desmoronando y a la calle entonces será cuestión

Presidente Municipal.- Efectivamente es una de las calles que mayores defectos tuvo, sin embargo se va a reconstruir nuevamente, para que quede con las especificaciones del proyecto.---

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- En la privada Juárez es la misma situación, la Ramón González, en Saucillo tampoco se han puesto tomas nuevas.-----

Presidente Municipal.- No está contemplado eso porque no está en el proyecto, por ejemplo los proyectos del programa 3x1 para migrantes, que vienen con nombres independientes, como instalación de redes de drenaje o de tomas de agua y ese proyecto de Saucillo de Primavera, únicamente contempla la pavimentación de la calle, en ningún momento se dijo introducción de agua potable o de drenaje.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Yo lo que decía que si no se hace lo del drenaje, los problemas vienen después, pero lo que yo si decía que hubieran puesto una base y compactar con tepetate y ponerle su asfaltado.-----

Presidente Municipal.- La mayoría de las obras no nos ha generado problemas y las que nos han generado lo hemos admitido, ahí en esa calle en particular vamos a tener que levantar el empedrado para que quede bien, lo que pasa que nos falló el tipo de arena es lo que está causando que se desmorone, son errores humanos que tenemos que reconocerlos y reconocerlos, algo muy erróneo de nuestra parte, sería decir que todo salió perfectamente bien y como toda obra se ha venido haciendo por destajo y ahí fue hecha por gente de fuera y ahí se ve la diferencia de cuando

Acta 32
Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
24 de Noviembre de 2014

la gente de aquí pone un poco de cariño al pueblo y se va a quedar, sin embargo la gente de fuera viene y hace un desastre, yo creo que a eso se debió, de ahí para adelante lo arreglamos y estuve enterado, son cosas irrelevantes, pero tiene toda la razón.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Será cuestión de ver los costos, de los gastos que se han hecho y se nos entregue la información de lo que se ha hecho desde el inicio de la Administración, que nos entregará los regidores, porque no hay necesidad de estarlo pidiendo por fuera.-----

Presidente Municipal.- Así es, y es obligación nuestra transparentar todos los gastos que se están en transparencia todos, se están pasando conforme se va pasando la cuenta pública y se está subiendo a la página, sin embargo nosotros somos los obligados a transparentar los gastos, no es algo que queramos esconder ni es nuestro ánimo, que el pueblo no se dé cuenta.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- A mí sí me gustaría tener la información de todo y ver que las cosas vallan en claro y no nos vallan a decir al rato que por omisión pasamos esto y si lo más que podamos evitar este tipo de cosas. Y puntualizar como de la calle esta.-----

C. Martha López Olivares, Regidora.- Yo quiero hacer una observación que he visto como un problema grave, que hay muchos perritos callejeros en el pueblo se ve muy sucio, con excremento de los animalitos, el otro día que vinieron los medios a sacar un vídeo del Municipio y en el Centro Histórico había mucha suciedad y es una queja que ya hay en las colonias también, hay grupitos de 5 o 7 perros en las colonias que no tienen hogar y no sé qué se pueda hacer al respecto.-----

Presidente Municipal.- Al inicio de la Administración implementamos un programa para el tema de los perros callejeros, yo sé que hay una ley que protege a los animales y que nos prohíbe tener un tratamiento agresivo contra los animales, lo que haríamos, sería un acuerdo municipal para establecer que la gente que tenga perros como sucede en todas las ciudades de este país, tenga la obligación de que si lo saca a vía pública, levante lo que defeque.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Lo que yo también veo es que todos los perros que no tienen dueño y que pudiéramos hacer una detención del animal y que se lo lleven hasta que llegue el dueño por él.-----

Presidente Municipal.- Lo malo es que la gente no está acostumbrada a ese tipo de cosas pero hay que implementarlo con mucho gusto lo atenderemos, es un acuerdo por ustedes, para exhortar a la población respecto a las mascotas cuando lo saquen a la calle y también que traigan su bosal cuando salgan a la calle porque representan un peligro.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- También el problema de cuando sacan la basura y que no pasa temprano, los perros sacan la basura de las bolsas y dejan el tiradero por toda la calle, no sé de qué manera pudiéramos este resolver este problema por lo de la protección del animal.-----

Presidente Municipal.- Es un tema que no me metido mucho, pero déjenme revisar la ley haber hasta donde pudiéramos detenernos, yo respeto su opinión regidora, pero he andado por las

Acta 32
Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
24 de Noviembre de 2014

mañanas en el pueblo y está limpio y se mantiene limpio por el resto del día, tampoco veo cúmulos de excremento como se dice, sin embargo creo que sí habrá que poner mayor atención, sin duda me parece un tema que hay que cuidar, pero si algo de podemos ir presumiendo es que somos un Municipio limpio a lo mejor la gente acostumbraba a mucha más limpieza, pero si vamos a poner mayor atención al tema.-----

C. Martha López Olivares, Regidora.- Es precisamente lo que yo quiero, que no deje de ser un Municipio limpio porque en realidad hay muchos perros sueltos que no tienen hogar porque si lo tuvieran no anduvieran en la calle, entonces son los que están creando este problema.-----

Presidente Municipal.- Revisamos el tema con mucho gusto, alguno de ellos tendremos que detenerlos para saber quién es el dueño y si no tienen dueño podemos verificar que los adopten. También podríamos implementar una campaña de esterilización o adopción tenemos que revisar bien el tema, porque a veces hay tantas contradicciones en los legisladores que los mismos que propusieron la pena de muerte están proponiendo la ley de protección a los animales, ahorita propone la cadena perpetua y son los mismos defensores de la libertad de los animales entonces son contradicciones, pero lo revisamos y fundamentamos, para ver hasta dónde podemos atender este problema.-----

C. Arturo Barajas Escobedo, Regidor.- Respecto al empedrado de Saucillo, los vecinos como que no quieren respetar incluso se brincan los machuelos casi frescos otros ya están quebrados ya se les ha llamado la atención pero no obedecen.-----

Presidente Municipal.- Le pediría que fuera puntual en decir quiénes son las personas responsables de esos daños, para imponerles una multa, porque no pueden estar afectando los bienes del Municipio, el que genera daños en este caso, tiene que hacerse responsable y en todo caso presentar una demanda por daños al Municipio y que repare lo que haya dañado, lo que no queremos es mandar un mensaje mal, lo que pasa que hay gente que no tiene límites, pero para eso es la seguridad pública, con mucho gusto voy a revisar el tema, vemos de quién se trata, yo creo que si fueran conscientes, lo cuidarían mucho porque es una obra de trascendencia para su comunidad, yo creo que más muestras de que hemos hecho las cosas transparentes no se pueden tener, se transparentó el proceso, se ganó esa calle y ahora se está ejecutando porque la mayoría de la gente voto porque se pavimentara esa calle, en todo caso aplicaremos que al que cause daño al trabajo que estamos haciendo y así como hay un Regidor preocupado porque hay imperfectas también hay un Municipio preocupado porque se respeten las obras y como autoridad nos encargaremos de eso.-----

C. José de Jesús Ramírez Márquez, Sindico.- Hay un problema que se está dando, con los vecinos de la Noria, que van a trabajar a San Francisco, que en el entronque de esta comunidad con San Francisco, salen a asaltarlos, aquí la petición es que se hable con los Presidentes de ahí de San Francisco y de Purísima.-----

Acta 32
Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
24 de Noviembre de 2014

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- También en Guanajal, salen a asaltar, de hecho algunos comerciantes ya no quieren pasar por ahí. Se debería de hacer un acuerdo entre los tres Municipios y estar vigilando esos lugares.-----

Presidente Municipal.- Voy a revisar el tema, para tratar de coordinarnos, porque inclusive con mucha tristeza, pero a veces las personas que andan en estos problemas, son los mismos policías de los Municipios vecinos, pero vamos a trabajar para prevenir estos asaltos.-----

-----**IX Séptimo Punto del Orden del Día**-----

Cierre de Sesión. No habiendo más puntos que tratar, procedo a dar **Formalmente Clausurada y Terminada esta Sesión**, siendo las 10:33 horas del día Lunes 24 de Noviembre del 2014 dos mil catorce, se da por concluida la presente Sesión, firmando los que en ella intervienen, que saben, pueden y quieren hacerlo. **Hago Constar.** -----

Lic. José de Jesús Hurtado Torres.
Presidente Municipal

C. José de Jesús Ramírez Márquez
Síndico Municipal

C. Martha López Olivares
Regidora

C. Alfredo Martínez Torres
Regidor

C. Ramón Manuel González Moreno
Regidor

C. Mercedes Gutiérrez Magaña
Regidora

C. Baltazar Medina Durán
Regidor

C. Elena Cárdenas Muñoz
Regidora

C. María Dolores Martínez Maldonado
Regidora

C. Arturo Barajas Escobedo

L.C.P. David Mendoza Pérez

Acta 32
Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
24 de Noviembre de 2014

Regidor

Regidor

Lic. Alfonso Salvador Solórzano Moreno
Secretario General